

UN FOCO MAS AL FONDO.

El examen tranquilo de los hechos nos muestra la exactitud de las apreciaciones que hicimos al señalar como causas inmediatas de los sucesos de Valparaiso la negativa de las compañías de vapores para aceptar el arbitraje antes de que se produjera la revuelta, la imprevisión y mal manejo general de la autoridad local, y la propaganda sediciosa y mal intencionada que pudo estar en el criterio de algunos elementos populares.

Pero, remontándose aun mas en busca de las raíces de estos hechos, encontramos una explicación comun para las dos primeras causas, es decir, una explicación que permite comprender por que ha sido posible que las compañías de vapores se equivocaran tan completamente en el manejo de sus intereses, y por que la autoridad de Valparaiso no acertó en ningun momento con las disposiciones que la situación exigía.

Esa explicación es la inexperticia que todavia hai en este pais en materia de movimientos obreros, el desconocimiento casi completo de estos problemas, que son los grandes problemas de nuestra época y los unicos que merecen la atención incesante de los gobernantes.

Nuestra industria ha salido del período primitivo en que las relaciones del capital y el trabajo no necesitaban reguladores, sino que se desarrollaban en forma libre, porque no habia intereses valiosos comprometidos de un lado, ni habia del otro el conocimiento cabal que hoy tienen muchos obreros acerca de las ideas modernas sobre esta materia.

Pero, a este progreso industrial y a esta mejor información en la clase obrera sobre sus intereses, no ha correspondido en la clase dirigente un estudio atento y profundo de los problemas del trabajo.

Sea por egoísmo, por negligencia o solo porque estas evolucionces no son fáciles, lo cierto es que nuestras clases dirigentes no se han preocupado como deberian de estas cuestiones, no las conocen y no pueden, por lo tanto, abordarlas con éxito.

Cuántos entre los hombres que han sido ministros de Estado en los últimos diez años conocen los problemas obreros? Cuáles de entre ellos les atribuyen verdadera importancia?

Nos hemos conformado con enojarnos de hombres escépticamente, con el cómodo escepticismo del que no se quiere tomar el trabajo de aprender, y hemos dicho: «Eso no pasa en Chile, en Chile no hai cuestión social.»

Entre tanto, el desarrollo progresivo y consolador de las fuerzas económicas del pais ha traído la cuestión social, es decir, ha traído la cuestión del trabajo que es propia de todas las sociedades humanas adelantadas, sin que hubiera elementos preparados para abordarla tranquila y eficazmente.

Unos pocos jóvenes, de una generación que apenas comienza a llegar a la vida pública, han estudiado estas cuestiones y no les temen y saben que son perfectamente susceptibles de solución si se les aplica un criterio de justicia. El resto de los hombres maduros, y especialmente los políticos, se conforman con desdenar primero los movimientos obreros y con asustarse después de lo que su ignorancia y su indolencia no pudieron evitar.

Para agravar aun mas esta mala preparación de los hombres públicos de Chile en materias sociales, tenemos varias instituciones formadas en las enseñanzas de dos grandes maestros de economía, Courcelle Senent y Zerobabel Rodriguez, hombres de poderosas facultades, que dejaron, especialmente el segundo que fue ademas diarista y político, profunda huella en las inteligencias, y cuyas enseñanzas de un individualismo exagerado y peligrosamente ideal, no son las que pueden aplicarse en las modernas dificultades del trabajo.

Hai toda una generación, acaso mas de una, que considera todavia a las sociedades como simples agrupaciones de engranajes para la producción de la riqueza, como organismos puramente económicos. Las tendencias modernas nos inclinan mas bien a considerar el aspecto social del económico de las agrupaciones humanas, y a mirar en cada hombre el ser completo, con cuerpo que se alimenta, con alma que necesita enseñanzas morales y educacion en todos sentidos, con la familia en cuyo seno nace, con los múltiples deberes y derechos que se enjendran en la actividad del trabajo.

Y así contemplando el problema, la intervención del Estado en las dificultades sociales, deja de ser el pavoroso peligro que veian los individualistas, y se convierte en el primero de los deberes de la autoridad, el mas delicado y el que mas prudencia y discrecion requiere.

El problema que se presentó en Valparaiso, sencillo en sí mismo, y cuya primera forma fué tranquila, halló a los directores de esas compañías, a las autoridades locales y al gobierno central mismo, no halló a todos, en una palabra, en la condicion en que la inexperticia nos colocaba. Así se explica la serie de errores que empujaron los sucesos hasta los desbordos criminales e injustificables que han conmovido al pais.

La lección es clara y es urgente: no tiene el derecho de llamarse gobernante, en un pais que trabaja y vive la vida fuerte de la actividad comercial e industrial, quien no estudia atentamente los problemas sociales, quien no procura prevenir en una legislación prudente las dificultades que son inherentes a este orden de intereses.

Los problemas sociales solo pueden ser temas de alarma en los países que no han abordado la cuestión previamente y valerosamente, para no dejar que se produzcan dificultades que no tengan solución en el criterio de los hombres de Estado y en la legislación.

como merecen y que, especialmente las autoridades, tienen una gran inexperticia para manejar las delicadas e interesantes cuestiones que de ellos se deducen.

Para aprovechar esta lección, tan dolorosa, seria menester que, sin pérdida de tiempo, se iniciara el estudio de esos problemas tales como ellos se presentan, o como se pueda prever que hayan de presentarse en este pais, dadas las condiciones en que aquí está organizado el trabajo.

Por una absorbida que tenga la atención de los hombres de Estado la política menuda, por mas que su eterno dar vueltas alrededor de unas mismas viejas y gastadas denominaciones de partido, no haya convertido en la principal ocupación de su vida pública, no faltará entre ellos quien reconozca que hai un interes de conservación social en que las cuestiones del trabajo sean estudiadas y hallen en la legislación todas las soluciones para sus posibles conflictos, todas las reglas que el juego de los deberes y derechos necesitan en este orden de la actividad social.

La iniciativa, para que sea eficaz y para que se encamine por sus vías lógicas, debe partir del Estado, al cual corresponde la mayor responsabilidad en el mantenimiento de la armonía de intereses de que ha de nacer la felicidad comun.

A raíz de los acontecimientos recientes se podría aprovechar la reflexión que todos los espíritus bien intencionados han debido hacerse acerca de las ideas y necesidades que vamos señalando, para que se inicie el examen serio y práctico del estado de la cuestión en Chile y se le apliquen aquellos remedios que puedan considerarse mas eficaces en la legislación.

Lo primero es conocer a fondo las necesidades del mundo del trabajo, estudiar cuáles son las relaciones que en Chile mantiene el trabajo y el capital, examinar la vida industrial bajo su aspecto social, ver la vida del obrero y oír sus aporrecaciones sobre sus propios intereses, consultar a los patronos acerca de la organización del trabajo, y apreciar, en suma, por un método de observación sobre el terreno el verdadero estado de la cuestión obrera en Chile.

Solo después de un estudio de esta naturaleza se podría proceder a legislar, porque si comenzamos a aplicar lista y llanamente lo que se ha hecho en otros países, tal como se lee en los libros, corremos el riesgo de producir en esta materia los mismos y aun mayores males que ya experimentamos en otras instituciones trasplantadas sin previo estudio del terreno en que han a ser objeto de ensaya.

El procedimiento de investigación previa de las necesidades sociales que se desea satisfacer, es el adoptado en Inglaterra y Estados Unidos para toda reforma legislativa y ha dado resultados admirables.

El gobierno podría encargar desde luego a un grupo de personas competentes el estudio de esta materia de tan vital importancia para el pais, esta materia que vale mas que toda la política a que vivimos entregados.

Un grupo de hombres entendidos, que tengan relacion con la industria unos, con la clase obrera otros, con los estudios sociales los demas, podría hacer esta investigación y estudio de las condiciones en que se está desarrollando la vida obrera e industrial en Chile en las diversas regiones del pais. Es decir, cuáles son las necesidades del obrero de los campos, cuáles las del minero, cuál las del que estruje el salitre en Tarapacá, cuáles las de los que trabajan en los puertos y en las fabricas.

Solamente sobre la base de ese estudio podría proyectarse una legislación completa y práctica que comprendiera todos los puntos que esas complejas cuestiones abrazan.

Solo entonces se podrían dictar con convencimiento de causa las leyes sobre el trabajo de las mujeres y los niños, sobre los contratos del trabajo, sobre los accidentes e indemnizaciones, sobre el arbitraje en las dificultades, y la intervención del Estado en los conflictos, sobre todas y cada una de las interpenetradas y delicadas materias que hoy forman la mayor y mas justa preocupación de los verdaderos hombres de Estado.

Insistimos al gobierno la idea de decretar esta investigación, poniéndola en manos de personas altas que den garantías de saber aplicar a los problemas que encuentran un criterio de justicia.

La notion de justicia, que manda dar a cada uno lo suyo, unida a la caridad, es la única que puede llevar a las sociedades a esa armonía de intereses, que es nuestro deber buscar.

AGRADECEMOS.

En la edición de anteayer de El Mercurio de Santiago hemos leído el siguiente artículo que nos podemos menear de reproducir en nuestras columnas con la expresión de nuestro mas vivo reconocimiento:

«Pan nuestros sucesos. — Es del dominio público la actitud que los huelguistas de Valparaiso han asumido contra nuestros colegas de El Mercurio de esa ciudad, y la valiente conducta de lejitima y enérgica defensa asumida por los empleados de esa publicación.

Los fueros de la prensa y el respeto a la propiedad privada hacen que el intento de los amotinados de Valparaiso sea doblemente censurable.

Los empleados de El Mercurio, han dado muestras de valor y adhesión a la empresa de que forman parte y por eso merecen los aplausos de todas las personas honradas y de toda la prensa del pais.

El Pontevia se honra en manifestar públicamente su reprobación a los ataques dirigidos contra El Mercurio y sus aplausos a los que han sabido cumplir el deber, aun con peligro de sus vidas.»

(Editorial del Ferrocarril, de ayer.) Al amparo de previasas prescripciones constitucionales que garantizan la libertad de imprenta, ha podido desenvolverse, en condiciones honrosas para la cultura nacional, la acción de los diversos órganos de publi-

El Mercurio (VAPPO)
16-5-03

de la...
deben...
por q...
curso...
hajo...
Na...
simis...
Mena...
ted a...
manej...
las le...
De...
los di...
funde...
den e...
enjen...
temor...
Por...
contra...
tos in...
los di...
desem...
por...
promi...
manifi...
niones...
La...
cada...
solita...
los di...
clusiv...
alzar l...
Si si...
cubren...
penta...
«En o...
teos d...
autor...
otorga...
los órg...
Ka e...
mal qu...
pueda...
tales e...
cuero...
haya s...
de den...
oblig...
edific...
armada...
La l...
siempre...
las clas...
de tan...
CA...
seston...
Asisti...
Balleste...
Bannen...
Banco...
Bosa Ar...
Charme...
Gonzale...
tonio...
Latorre...
Latorre...
Latorre...
El soci...
nifesta...
be princ...
preside...
nador de...
El ar...
abierto...
El señ...
de haber...
de las g...
provinc...
y Valdiv...
el que se...
para un...
referente...
torial en...
Se pro...
vicio, y...
yoria abs...
tador...
Por...
»
»
»
»
Repeti...
el señor...
constancia...
Por...
»
»
»
»
El señ...
dos votos...
loria, con...
to, que ha...
el señor...
pero que...
los dos sel...
cifras...
El señ...
micato es...
artículo 10...
El señ...
en el caso...
—Que...
los en blan...
ceno, y est...
provisoria...
El señ...
señores Er...
zales don J...
don Rujeni...
don Juan...
cargada de...
dad, y que...
zindón al...
señor Rian...
» Se levant...
OAM...
arxios ent...
Presidencia...
Se abrió...
Boves...
Alemany...
Alemandel...
Astorguina...
Avalos...
Chilmoneda...
Bambach...
Bosenhub...
esito...
Helle O...
Bosa, José...
Carpillo...
Carralio...
Casanova...
Rafael...
Castillo...
Ochoa...
Ma...